

## BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis, una edición a los obreros.

## Oficinas:

Beato Diego de Cádiz, n.º 6  
Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50  
Provincias, trimestre 4.500  
Número del día 10 céntimos.  
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## EL MUNDO

Existe en los ancianos muy extendida la costumbre de ponderar las virtudes del pasado, comparándolas con la relajación que existe en los tiempos presentes.

Y máxima antigua es esta porque data desde hace muchísimos siglos y siempre se ha repetido la misma cantinela, hasta remontarse a aquella edad de oro ensalzada por los poetas.

Prueba evidente es esto de que siempre, constantemente el mundo ha adolecido de vicios, de defectos y de males, señalándose por eso como uno de los principales pecados capitales.

El mundo son las vanidades humanas, la soberbia, la envidia, todos los vicios que a la sociedad corroen y que lanzan tan grandes y tan terribles males.

Cierto es que el mundo puede compararse con una hermosa y brillante figura compuesta de todos los metales preciosos y de todas las grandes inmundicias, pero lo mismo que ocurre en la tierra lo rico y lo valioso está en tan pequeño número que predomina lo segundo sobre lo primero.

Se vé pues, que con razón la ancianidad tiene siempre la autoridad para censurar el presente y enaltecer el pasado.

La juventud no se fija en las miserias del mundo, pues aunque irreflexiva y generosa y puesta a todo noble sentimiento, las pasiones la deslumbran y solo en la edad de la fría razón y el cálculo de los remordimientos y de la tristeza, se presentan más vivos los cuadros de las miserias y de las faltas del mundo.

Aprender de jóvenes a reconocerlas, desconfiar del brillo y del oropel del mundo, de sus falsedades y de sus miserias, nos haría más benévolo en la ancianidad y al par más precavidos y más cautos.

Al desconfiar de las vanidades del mundo se realiza una obra meritoria por la cual tiene que ganar la sociedad y el individuo.

## Por telégrafo

Madrid 16-11'50 noche.

### El complot anarquista

«La Correspondencia de España» publica un nuevo escrito anónimo, donde se dice lo siguiente:

«Canalejas sabía lo iban a asesinar y conocía todos los detalles del complot.

Decretóse la muerte de Canalejas en París en 1911 por mayoría de votos.

Hubo una discusión acalorada oponiéndose al asesinato los anarquistas catalanes alegando que era esa muerte una infamia y además perjudicial para el proletariado.

Triunfó en dicha reunión el criterio de los carboneros de Portugal y de los representantes de un grupo de anarquistas que se titula «Sangre Latina» votándose la muerte de Canalejas.

Los catalanes ácratas avisaron a Canalejas de haberse acordado su asesinato.

Un policía español persiguió entonces de cerca a Pardiñas, el cual se le escapó en París, porque pidió dicho policía dinero a sus jefes para seguirlo y no se lo enviaron.

El último anónimo que recibió Canalejas anunciándole su muerte, era del propio Pardiñas, quien deseaba lo detuvieran para evitar el crimen que había jurado cometer.

Canalejas no hizo caso de tal aviso.

El día del crimen Pardiñas se paseó por el sitio donde cometió el asesinato durante más de dos horas con objeto de que lo detuvieran al hacerse sospechoso.

De París salió con Pardiñas otro anarquista encargado de matar al general Echagüe.

Además en París se repartieron circulares impresas, exitando al proletariado a hacer desaparecer al Sr. Canalejas.

Busque el juzgado los anónimos que se enviaron a Canalejas para cotejarlos con escritos de anarquistas conocidos.

Esa comprobación servirá de pista para descifrar el complot.

El anterior anónimo que publica «La Correspondencia» está siendo muy leído y comentado.

### El conde de Pinofiel acusa a Romanones

El diputado por Medina Sidonia, conde de Pinofiel, secretario político que fué del Sr. Canalejas, acusa a Romanones de que en la última etapa había laborado siempre contra el ilustre muerto.

Afirma que la última carta que le dictó Canalejas, trataba de desbaratar una maniobra que intentaba Romanones.

Añade Pinofiel, que la última noche que él salió del Congreso acompañando al Sr. Canalejas, le dijo éste:

«Otra nueva maniobra contra mi prepara el conde de Romanones.»

### Negativa

Ha desmentido el conde de Romanones, que en su visita al Sr. Maura, éste hiciera juicio desfavorable sobre la política de Canalejas, estimando que sus tibiezas llevaban al país a la desdicha.

### Consejo de ministros

El Sr. Villanueva informó en el Consejo sobre el proyecto de retiros presentado por las Sociedades de empleados y obreros de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza, Alicante.

Pasó a estudio de una ponencia, formada por los señores Arias de Miranda, Navarro Reverter y Villanueva.

Se acordó que el real decreto sobre enyesado de los vinos, conviértase en un proyecto de convenio internacional.

Se examinó el plan de riego del alto Aragón.

Quedó resuelto el aumento de un real en sus jornales diarios, a los capataces y peones camineros.

El Sr. Navarro Reverter expuso las líneas generales de su proyecto sobre clases pasivas.

El ministro de Hacienda dió a conocer sus estudios sobre la cuestión monetaria y conveniencia de establecer el patrón oro.

El Consejo se ocupó de la situación del Ayuntamiento de Madrid y del estado de la hacienda de los Municipios y perjuicios que a ésta ha ocasionado la supresión de los consumos.

Acordóse que los funerales por el señor Canalejas se celebren el próximo miércoles.

Con gran extensión trataron los ministros de la reforma de la policía.

Se despacharon varios expedientes.

### Asamblea de estudiantes

Una comisión de estudiantes ha visitado al conde de Romanones, entregándole las conclusiones acordadas en la asamblea celebrada en el cine «Lux Eden».

Los presidentes y secretarios de los Comités liberales, concejales y diputados provinciales, visitarán el lunes al conde de Romanones para ofrecerle su adhesión incondicional.

También acordaron éstos promover

una suscripción para erigir una estatua al Sr. Canalejas.

### El conde de Pinofiel, conservador

El diputado demócrata por esa provincia Sr. Conde de Pinofiel, visitó a don Antonio Maura, solicitando ingresar en el partido conservador.

Fué acogido afectuosamente.

### Monumento a Canalejas

El «Diario Universal» ha iniciado una suscripción para erigir un monumento al Sr. Canalejas en la Puerta del Sol.

Encabeza la suscripción con 5.000 pesetas.

### Manifestación

Se celebró la anunciada manifestación de estudiantes con numerosísima concurrencia.

En todo el trayecto se dieron vivas al Rey y muera a la anarquía, frente a palacio.

S. M. D. Alfonso XIII, asomóse al balcón, tributándole los estudiantes prolongada ovación.

Disolvióse la manifestación en la plaza de Oriente.

### Mitín

Los estudiantes de medicina, celebraron un mitín, entregando una comisión de ellos al Ministro de la Gobernación Sr. Barroso, las conclusiones acordadas.

## NOTICIAS VARIAS

### El Alcalde de San Fernando

El Alcalde de San Fernando D. Manuel Gómez Rodríguez, ha regresado de Bilbao y Madrid, encargándose de la presidencia y ordenación de pagos de dicha Corporación.

### Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro de Extramuros, recibió curación el obrero José Peña Cano, de herida por avulsión de 3 centímetros de extensión en el tercio inferior del antebrazo izquierdo por su cara interna, interesando la piel y tejido celular con falta de sustancias, cuya lesión se la causó en accidente del trabajo.

### Edicto

La Delegación de Hacienda, remite para su publicación en el «Boletín Oficial», cédulas de notificación de providencias de 2.º grado de apremio, subasta de bienes inmuebles y embargo de fincas.

### Asociación

La de Dependientes de Comercio de La Línea de la Concepción, ha designado como compromisario para la elección de vocales obreros del Consejo superior de emigración a D. Juan Pavón Durán.

La marca «Boston (Bay State Rubber Co.)», viene grabada de relieve en la suela de cada chanclo.

### La viruela

Durante el primero, segundo y tercer trimestre, se han registrado en Cádiz, cartocé defunciones por enfermedad variolosa.

### Sociedad

Anoche se reunió la de pintores, tratando de la aprobación de cuentas correspondientes al primero y segundo trimestre.

### Nueva junta

La Sociedad de panaderos de San Fernando, eligió nueva Junta directiva, designando para la presidencia a D. José Vela Iba.

### Centro de Peritos industriales

Esta Asociación celebrará hoy Junta general ordinaria, para la aprobación de cuentas, elección de cargos y otros particulares.

### Vocales

La «Casa del Trabajo», Sociedad Jerezana, ha designado a los Sres. D. Manuel Ortega García y a D. Manuel Facio Prida, vocales obreros del Consejo superior de emigración.

### Multas

La Delegación de Hacienda, le ha impuesto a varios Alcaldes de esta provincia, por incumplimiento de lo preceptuado en el artículo 19 del Reglamento de 9 de Octubre de 1893, en lo referente a propiedades e impuestos.

### El funeral por Canalejas

El Sr. Alcalde se pondrá de acuerdo con el Cabildo Catedral, para señalar el día en que ha

de celebrarse el funeral por el Presidente del Consejo de Ministro.

Este será seguramente igual al que se celebró por el Sr. Cánovas del Castillo.

### Conferencia

El Sr. Alcalde estuvo ayer tarde conferenciando en su despacho reservado, con los Concejales Sres. García Bourlié, Gallejo, Fernández Copello y Aguayo.

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona:  
El «Legazpi», llegó el jueves 14 a Manila.

### Visita

Los Sres. Cónsules del Brasil, Cuba y Uruguay, visitaron ayer al Sr. Gobernador civil, para darle el pésame por el fallecimiento del Sr. Canalejas.

### Comisión de Hacienda

Presidiendo el Sr. García Bourlié, se reunió en el Excmo. Ayuntamiento, la Comisión municipal de Hacienda.

Se leyeron las relaciones terminadas del presupuesto de gastos, y comenzó el estudio del de ingreso.

La Comisión hace esfuerzos para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto con motivo de la supresión de los consumos, sin llegar al impuesto de inquilinato ni al reparto vecinal.

En las oficinas de la contaduría se trabaja activamente al objeto de ver si se puede presentar el presupuesto en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, para inmediatamente convocar a la junta de asociados y discutir dicho presupuesto.

### Radiograma

Comunica por radiograma el capitán del vapor «Montevideo», que el viernes 15 de Noviembre a medio día, navegaba sin novedad a 20 millas de la Isla de San Miguel (Azores) y 995 millas de Cádiz.

### Telegramas

El Sr. Alcalde recibió los siguientes:  
«Ministro Gobernación a Alcalde de Cádiz.  
El Gobierno agradece profundamente a V. S. y a la Corporación de su digna presidencia. su telegrama y su manifestación ante el vil asesinato del preclaro jefe.»

«Presidente del Consejo de Ministros a Alcalde.  
«Gobierno de S. M. estima mucho: expresión de su sentimiento.»

### Subasta

El cuerpo de Ingenieros de Montes 5.ª división hidrológica Forestal del Guadalquivir, anuncia la subasta del aprovechamiento de pastos del monte «Breña», de los propios de Vejer, durante el año forestal de 1912 a 1913, en el tipo de tasación de 2.500 pesetas.

El acto tendrá lugar el día 4 de Diciembre próximo.

### Defunción

Durante el primero, segundo y tercer trimestre del actual año se han registrado en Arcos de la Frontera, 8 defunciones a consecuencia de la viruela.

### ACERCA DE PARDIÑAS

## DEMOSTRANDO EL COMPLIT

Manuel Pardiñas era obrero pintor. Un obrero pintor gana para vivir mal. Pardiñas vivía, vestía y viajaba.

En ocho meses ha estado en Madrid, Burdeos, París y Madrid. Aun viajando en tercera, representan esos viajes unos centenares de francos. Luego alguien se los daba.

Manuel Pardiñas tuvo buen cuidado de no ir a vivir a ninguna casa de huéspedes, ni fonda, sabiendo que la policía recibe el parte diario de viajeros llegados. Pardiñas se fué directamente a casa de un amigo. Luego Pardiñas combinó perfectamente su instalación para no tener que dar conocimiento de su llegada.

Manuel Pardiñas había dicho en París que él, si alguna vez moría, moriría con su filiación en el bolsillo. Y Pardiñas, al venir de París, tuvo buen cuidado de no olvidar su filiación, matándose con ella en uno de los bolsillos.

Desde Junio se dijo en los diarios franceses que la policía francesa vigilaba, en unión de la policía española, á dos anarquistas muy peligrosos. Y á final del verano era público que la pista había sido perdida. Luego Pardiñas y su compañero premeditaban desde el verano, y otras personas lo sabían, realizar un atentado.

Canalejas recibió muchas cartas, anónimas y no anónimas, diciéndole que antes del 15 de Noviembre atentarian contra su vida. Además le fueron comunicadas copias fotográficas de otras secuestradas por la policía, en las que se hablaba de un proyectado atentado. Luego el complot existía, puesto que de él tenían conocimiento varias personas, y alguna de ellas lo denunció.

Manuel Pardiñas vivió en Burdeos y en París sin trabajar durante largos períodos de tiempo. Pardiñas no carecía de nada. Luego alguien daba dinero al asesino de Canalejas para vivir y viajar.

Si Manuel Pardiñas hubiese vivido en Madrid, podía ser un solitario, porque un hombre sin una peseta puede salir de su casa y matar á otro. Pero no es un solitario, sino un acompañado y protegido, el hombre que encuentra recursos para llevar la vida que llevaba. Seguramente no hay un solo oficial pintor madrileño que pueda pargarse mañana el billete á París.

Manuel Pardiñas estuvo en el Congreso. Un día, en la tribuna de orden que está ecíma del banco azul. Otro día, en el Salón de Conferencias. Sería interesante saber quién le dió la papeleta de tribuna, y quién le facilitó el acceso al Salón de Conferencias.

Manuel Pardiñas supo en Burdeos que estaba vigilado. Y en cuanto lo supo, huyó. Luego Pardiñas ya temía ser detenido, y ya sabía que había indicio contra él.

El inspector de Policía Sr. Armiñán estaba encargado de vigilarlo por orden del Gobierno español; luego el Gobierno sabía, y no por Pardiñas, que éste intentaba algo grave. Y si lo sabía, claro es que el complot existía.

Manuel Pardiñas frecuentaba en París el trato de conocidos revolucionarios internacionales. La Policía francesa conoce sus nombres. Y como por el hilo se saca el ovillo, fácil será conocer á los amigos de esos amigos de Manuel Pardiñas. Y conocido, el complot quedará aclarado.

## La supresión de los Consumos

Información de los Ayuntamientos

El interrogatorio dirigido por el Ministerio de Hacienda á todos los Municipios respecto á los resultados obtenidos con la aplicación de la ley de 12 de Junio de 1911 suprimiendo el impuesto de Consumos y á las modificaciones que en la misma debieran introducirse, ha dado el siguiente resultado:

De los 8.658 Ayuntamientos de que consta España, sin contar los de las capitales de provincia, han contestado 7.810, dejando, por tanto, de hacerlo únicamente 848, ó sean menos del 10 por 100 del total.

804 de los que han contestado ignoran los efectos de la ley, ya sea por no haberla implantado ó por desconocer el resultado que arroje la liquidación del presupuesto en ejercicio; 1.369 encuentran ventajas, y 5.637 hallan inconvenientes.

5.064 Ayuntamientos (el 64,84 por 100) manifiestan que con los recursos que la ley autoriza no pueden cubrir sus atenciones, y 2.746 los consideran suficientes.

Debe tenerse, no obstante, en cuenta, que lo mismo los que encuentran ventajas con la ley, cuando á esta pregunta se

refieren, que los que consideran suficientes los recursos que aquélla autoriza como substitutivos, se basan casi en su totalidad en que podrán realizar el repartimiento vecinal, aunque no dejan de reconocer los grandes inconvenientes que habría de producir ese medio de exacción.

Sólo 535 Municipios (el 6,85 por 100 de los que informan) se declaran partidarios de la ley; los 8.123 restantes opinan debe modificarse: 1.155 sin proponer forma alguna de hacerlo; 668 derogándola y dejando en vigor la de 1898; 1.637 cediendo el Estado todos ó parte de sus cupos y recargos, y 3.815 (el 48,85 por 100) dando autonomía á los Municipios para que puedan establecer los arbitrios que más se adaptan á la localidad.

De los Ayuntamientos de capitales, Corporaciones, entidades y particulares, á quienes se pasó el interrogatorio, sólo han contestado el escaso número de 390, dando sus respuestas análogo ó parecido resultado al obtenido con las dadas por los pueblos, toda vez que 35 ignoran los efectos de la ley; 30 encuentran ventajas en ella, y 325 (el 83,33 por 100) encuentran inconvenientes.

Crean que con los recursos que la ley otorga pueden cubrir los Municipios sus atenciones 82, y opinan lo contrario 308; y en cuanto á si debe ó no modificarse la referida ley, sólo 14 (el 3,59 por 100) se declaran partidarios de ella, pronunciándose en contra el 96,41 por 100, ó sean 376; 200 de ellos estimando que debe otorgarse una franca autonomía municipal para el establecimiento de arbitrios locales.

## Rumores políticos

Madrid 15.

Pocas veces ha pasado la política española por un período de tan grande perturbación como en los momentos actuales.

Desde la famosa Asamblea del año 1873, no se registraba intrigas como las que al parecer y según muchos conspicuos, se llevan á efecto en los últimos tres días.

Según nos informa un político de la mayor autoridad y enterado de la *maniobra*, no es cierto cuanto se ha dicho respecto á la negativa del jefe del partido liberal, señor Moret, de formar Gobierno sin condiciones de ninguna clase. El expresidente del Consejo no se ha negado á formalizar la aprobación de los Presupuestos que se discuten.

Ahora, añade el personaje á que nos referimos, lo que se proponía hacer el señor Moret, después de aprobadas por ambas Cámaras las leyes económicas, era hacer una declaración con respecto á la reorganización del partido liberal y su permanencia en el Poder.

Quizá las impacencias de algunos elementos inquietos hayan aconsejado al viejo y sagaz político *recoger velas*.

Y en el acto se afanaron á que permaneciese quieto, para que otros pasasen por delante, no sólo al señor Moret, sino también á los señores García Prieto, Montero Ríos y general Weyler.

Al señor García Prieto le dijeron, nos cuentan: «Dicen los romanonistas, que el presidente interino del Consejo de ministros, no puede contar con el concurso político del conde de Romanones.»

A lo que contestó el ministro de Estado, que «esto no ha de originar el menor conflicto, porque el conde de Romanones puede contar con mi apoyo y el de todos mis amigos de ambas Cámaras y de provincias.»

Entonces se hicieron gestiones para que el señor Moret, por patriotismo, presida el Congreso, puesto que en la mayoría no hay otro político de más significación.

El señor Moret puso reparos, pero le hicieron ver que sería aclamado.

Quedan, sin embargo, muchas dudas y muchos peligros.

«El ministro de Fomento, señor Villanueva, ¿puede continuar dentro del ministerio, pensando de distinto modo que el conde de Romanones en la cuestión de los ingenieros industriales?»

Un diputado catalán preguntará al conde de Romanones si está de completo acuerdo con el proyecto de mancomunidades, repitiendo igual pregunta en el Senado un senador, que opina que dicho proyecto debe discutirse al mismo tiempo que los Presupuestos.

Se dijo anoche que apesar de las diferencias de apreciaciones políticas y de algunos importantes proyectos, entre el ministro de Fomento y el jefe del Gobierno, tratarán ambos de seguir en la mejor armonía.

En el Consejo de Estado se ha originado una vacante, por consecuencia del nuevo cargo del conde de Romanones.

Y se asegura que á la vacante que dejará el Sr. Ruiz Jiménez, que será ministro, irá D. Alberto Aguilera, y primer teniente de alcalde D. Andrés Aragón, puesto que los romanonistas Sres. Buendía y Raboso, ambos diputados á Cortes, ocuparán otros puestos políticos y de confianza, como también el senador don Angel Pulido.

Al terminar de redactar todas estas impresiones, que recogemos de buenos orígenes y damos á título de información imparcial, nos facilita una saliente personalidad una cuartilla, que á la letra dice así:

«El Sr. Moret, ante un numeroso grupo de senadores y diputados que asistieron ayer á su casa, calificó de calumnia la especie que hicieron correr sus enemigos, con intención aviesa, de que hubiera exigido al rey el decreto de disolución en su visita á Palacio.

Lo único—añadió el Sr. Moret—que respetuosamente me he permitido aconsejar á su majestad, es la continuación del actual Gabinete, tal y como está hoy constituido presidiéndolo cualquier personaje del partido liberal, que no sea ninguno de los actuales ministros. Ahora bien; si el Rey creyera que el único llamado á presidirlo era yo, entonces aceptaría el sacrificio, bien entendido que después de realizada la situación económica y discutido el tratado con Francia, le presentaría la dimisión con carácter irrevocable en 31 de diciembre, para retirarme definitivamente de la vida pública.»

Durante toda la noche la expectación ha sido grande en todos los Círculos, siendo los comentarios imparciales.

Propios y extraños han aplaudido la sabiduría con que constitucionalmente se ha puesto fin al estado que se creó por el asesinato del Sr. Canalejas.

### HECHO DEPLORABLE

## Una película del crimen

Cuenta *La Epoca*, que en la mañana que siguió al asesinato del Sr. Canalejas, á cosa de las ocho, cuando la Puerta del Sol comenzaba á tener animación del tráfico diario, allí tan grande, se vió que un caballero con gabán y sombrero de copa se detenía á mirar el escaparate de la librería de San Martín; inmediatamente un hombre joven, bien portado, de bigote rubio, surgió de entre los coches de alquiler que tienen su parada frente al establecimiento, se abalanzó sobre el caballero y le hizo por la espalda tres disparos á bocajarro.

Se produjo en la plaza una gran confusión. La gente huía espantada, en todas direcciones. A aumentar el terror contribuía la sugestión del crimen de la vispera.

Pronto cundió, sin embargo, la calma, porque se vió que el agredido, que había caído al suelo, se levantaba sonriente y se reunía con su agresor, y ambos gritaban á la gente que se tranquilizara.

Lo ocurrido era que el operador de una casa cinematográfica había impresionado una película con la reconstitución

del sangriento suceso en que perdió la vida el Sr. Canalejas.

La Policía hubiera debido impedir esta escena lamentable, desarrollada, sin duda, con su tolerancia, no sólo por la alarma que produjo, sino por otras muchas razones: por respeto al glorioso muerto; por evitar la peligrosa publicidad plástica del crimen anarquista, y hasta por los más elementales mandatos de la delicadeza y el buen gusto.

**Convíene saber á los que padecen** de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., que la «Piperazina Dr. Grau» curará tan molestas dolencias originadas del artrismo.

## Real Orden

Por el Ministerio de Fomento, Dirección general del mismo, se ha dictado la Real orden siguiente:

Vista una instancia de D. Ubaldo de Aspiázu y Artesu, en que solicita se declare de un modo claro y terminante, para evitar torcidas interpretaciones, la utilidad pública del abastecimiento de aguas á Algeciras, concedido por Real orden de 22 de Diciembre de 1911;

Considerando, que en realidad no es necesaria nueva declaración, puesto que en la Real orden se dice que se conceden 8 litros por segundo de agua de los manantiales que surgen en las laderas del río Guadalquivir, con aplicación de la ley de 10 de Enero de 1879 y reglamento de 13 de Junio del mismo año, y como esa ley y reglamento son los de expropiación forzosa, claro que las obras son de utilidad pública;

Considerando, no obstante, que no hay inconveniente en determinar claramente el alcance de la citada R. O. para evitar errores é interpretaciones,

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido á bien declarar que la Real orden de concesión del abastecimiento de aguas á Algeciras concede los beneficios de utilidad pública á las obras necesarias para ello, pudiendo expropiarse los terrenos necesarios é imponer las servidumbres que corresponda, y que en cuanto á las obras, los beneficios de utilidad solo se aplican á los 8 litros por segundo concedidos con expresa aplicación á la ley y reglamento de expropiación forzosa.

Lo que de orden del señor ministro lo comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios, etc.

## SERVICIO DE TRENES

Linea de Cádiz, Jerez y Sevilla y viceversa

Estaciones	Corr.	Mix.	Exp.	Corto
Cádiz . . .	s. 7'30	13'05	16'20	18'25
2.ª Aguada . . .	s. 7'35	13'11		18'31
S. Fernan. . .	s. 7'57	13'42	6'39	18'55
Pto. Real . . .	s. 8'14	14'01	16'53	19'14
P. Sta. María. . .	s. 8'35	14'27	17'07	19'37
Jerez . . .	s. 9'10	15'09	17'31	20'05
Sevilla . . .	s. 12'07	20'15	20'02	
Madrid . . .	ll. 7'10	21'30	9'05	

Estaciones	Corto.	Exp.	Mix.	Corr
Madrid . . .	s.	20'20	7'25	21
Sevilla . . .	s.	9'11	8'17	15'24
Jerez . . .	s. 9'01	11'48	12'34	18'32
P. Sta. María. . .	s. 9'33	11'39	13'05	18'59
Pto. Real . . .	s. 9'50	11'52	13'23	19'15
S. Fernan. . .	s. 10'13	12'07	13'48	19'35
2.ª Aguada . . .	s. 10'35		14'10	19'54
Cádiz . . .	ll. 10'40	12'25	14'15	20

Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz . . .	9'25	15	20
De 2.ª Aguada . . .	9'30	15'05	20,50
De San Fernando . . .	8	11'15	17

**MARQUES DEL REAL TESORO**  
**JEREZ Y CONACS**

Tipografía, LA GADITANA, Cobos, 19